

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 448

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. ... 1'00  
Resto de España » ... 1'25  
Extranjero » ... 2'00

Mahón, martes 7 Abril de 1908

Redacción Nueva, 27 =  
Teléfono, 3.  
Administración Castillo, 25 =  
Teléfono, 123.

PROSA ESCOGIDA

## DIOS

(Trozo de *La Eterna Vida*.)

Sin Dios! ¡Sin un creador esos innumerables mundos que no puede abarcar la más loca fantasía! ¡Sin un legislador la naturaleza, sometida, en sus ínfimos detalles, á inflexibles leyes! Nebulosas decimos que engendraron el sol y los planetas: ¿de dónde salieron? ¿Cómo entraron en ese movimiento de relación que, á nuestro juicio, las convirtió en fuego, en agua, en rocas? Habían de llevar consigo los gérmenes de todo ser y de toda vida: ¿dónde los adquirieron? Me explico por el sistema de Darwin la progresión de la vida, no el origen...

¡Sin Dios! ¡Sin paraíso! ¡Sin infierno! ¿No tendrán, pues, castigo los que vivieron gozando del fruto de sus maldades, ni recompensa los que se sacrificaron por nobles causas? ¿Quién arrostrará entonces el martirio? ¿Quién no buscará por medios ilícitos el disfrute de los bienes de la tierra? La moral se viene abajo.

¡Sin Dios! Voltaire, el más osado de los filósofos, reconoció que lo había. Kant lo negó en su «Crítica de la razón práctica». Comte, con haber fundado la religión de la Humanidad, no se atrevió á negarlo. Aunque dándole distintas formas, lo adoraron los pueblos todos de la tierra. Han sido siempre pocos los ateos. ¿Se habrá engañado en los siglos de los siglos nuestro linaje?...

No es realmente fácil concebir un ser sin principio ni fin creador de cuanto existe; ¿lo es más concebir sin principio ni fin el mundo, todo mudanzas?...

¡El espacio! He aquí el escollo. Si fué obra de Dios, ¿dónde estaba Dios antes que espacio hubiera? Ni ¿de dónde pudo sacarlo? De espacio necesitaban las primeras nebulosas para existir y rodar sobre sus ejes...

¿No podré nunca desvanecer mi duda? No sin la fe, dicen los teólogos. ¿Puedo acaso afirmar lo que mi razón no afirma? Por tu razón, replican, no rasgarás nunca el velo que te cubre la verdad que indagas. Y ¿sí por la fe? He leído la Biblia, y he casi negado á Dios; tales son los desatinos que entre muchas verdades contiene. No puedo ver un Dios en Jehová, no lo puedo ver en Cristo...

¡Oh Dios! ¡oh Dios! Si existes, ¿por qué no te dejas ver de los hombres? Cruzaras tu el horizonte, aunque fuese en el carro que los profetas describieron, y todos te reconoceríamos y te adoraríamos. ¿Por qué rindieron culto al sol tantas y tan distintas gentes sino porque lo veían despidiendo luz, calor y vida sobre la oscura tierra? Dicen que quieres que te veamos en tus obras: ¿por dónde sabemos que son tuyas? Si, éste es el problema, ésta es la cuestión que me preocupa.

Por no haberte dejado ver de na-

die, quienes te concibieron hombre, quienes monstruo, quienes en la plenitud de la vida, quienes anciano, quienes uno, quienes trino, quienes obrando por tí, quienes por divinidades inferiores, por espíritus ó numenes.

¿Quién eres, por fin, tú? ¡Ay! Lo ignoran los filósofos de todas las escuelas y los sacerdotes de todos los cultos. Ninguno te ve más que por los ojos de la fantasía; ninguno te define sino por una serie de negaciones.

¿Y creo aún en Dios? Ni creo, ni descreo: siempre la duda.

F. PI Y MARGALL.

## La protesta de Puerto Rico

Los norteamericanos siguen en la pequeña Antilla una política altamente odiosa. Tratan á los hijos de aquel hermoso país como si fuesen colonos de inferior calidad; ni les reconocen iguales derechos que á los demás ciudadanos de la gran Confederación americana, ni siquiera les conceden un régimen ampliamente descentralizador y autonómico.

Quieren los norteamericanos mantener á los puertorriqueños sometidos á una tutela vejatoria. Y los oprimidos antillanos, hartos ya de sufrir la opresión yanqui, empiezan á formular en la Prensa y en la Cámara de delegados de aquel país enérgicas protestas.

He aquí algunos fragmentos del discurso que recientemente pronunció en la referida Cámara de delegados el patriota puertorriqueño señor Muñoz Rivera, quien, durante la dominación española, tanto se distinguió por sus campañas en favor de que se otorgase la autonomía á Puerto Rico:

«No aconsejaré á mi país que se prepare á luchar con el machete y el trabuco en la montaña. Yo siento en este momento que las sombras augustas de Betances y Baldorioty, de Acosta, Celis y Vizcarondo y Ruiz Belvis y cien muertos insignes surgen de sus sepulturas y me prestan sus energías y sus impulsos para no sentir el desaliento y doblarme á la desesperación. Es indispensable que el pueblo de Puerto Rico se defienda con resolución espartana contra la injusticia. Sometiéndose no se marcha al porvenir. Debemos hacer todavía acopio de confianza, del postrer girón de nuestra confianza; mas, ante todo, debemos resistir con patriótica entereza. Somos pequeños y seremos grandes; somos débiles y seremos fuertes si nos unimos brazo á brazo en la difícil cuesta del calvario que recorreremos. La unión nos salvará. Y para eso, y para salvarnos, se echó la base de la Unión de Puerto Rico, que tiende sus brazos y abre sus puertas á todos los puertorriqueños.

Estoy hablando de política, señores delegados; quiero y puedo hablar de política. Soy miembro de un Cuerpo legislativo en que nuestra patria encarna su fe y en que nosotros ponemos nuestras facultades y nuestros empeños. Ocupamos una altura en que la política está como en un centro, aunque se nos advierta que la función de la Cámara es puramente legislativa. El grito del pueblo se oirá desde aquí más resonante. Que se oiga cerca y lejos, señores diputados, y que se sepa en todas partes que los hijos de este país, obligados á sufrir con pa-

ciencia, á lo menos saben protestar con dignidad.

Una sola representación legítima de Puerto Rico hay en Puerto Rico: la Cámara de delegados. Es ella una concentración, una condensación de la voluntad del país. Es ella la única que tiene derecho á hablar y á votar en nombre del país. El Consejo ejecutivo es un Cuerpo burocrático; sus miembros son empleados del presidente Roosevelt, impuestos por el acta fundamental que, sin oírnos, acordó para nosotros el Congreso de los Estados Unidos. En todas partes los legisladores son naturales de la nación ó de la colonia en que legislan. En Irlanda, oprimida como nosotros, son irlandeses; en Canadá, más libres que nosotros, son canadienses; en Budapest, bajo el poder despótico de los Austrias, son húngaros los hombres de la Dieta húngara. En Puerto Rico los hombres del Senado puertorriqueño son americanos y nos dan la ley de Montaná ó de California.

El honor de implantar un sistema tan liberal y tan sabio corresponde, señores, al pueblo americano, al pueblo más democrata y más justo que conoció la Historia en sus anales. Un hecho de que se habló en muchas oportunidades: vienen consejeros que á las veinticuatro horas de pisar nuestras costas, sin conocer la lengua castellana, sin haber saludado los Códigos de la isla, sin observar sus necesidades y sus costumbres, legislan con tremendo desenfado para Puerto Rico.

...Yo acepto la intervención, lo que no acepto es la superioridad; aplaudo á los americanos por la red de caminos que construyen con el dinero de la isla, mas al fin en beneficio de la isla; yo les aplaudo ardorosamente por las escuelas que mantienen con los créditos enormes que aprueba esta Cámara y también por el progreso de la isla. En esas razones realizan una obra buena, que tendrá deficiencias, que tendrá lunares sombríos, pero que resulta fructífera. Les rindo mi tributo de simpatía, les apoyo y les aliento. Pero esta Cámara no va á permitir ni un día más que se yerga nadie sobre nosotros. Allí, en el Norte, bien que se juzguen superiores á todo el mundo. Lo son en efecto. Dan á la Humanidad un impulso gigantesco; modifican los métodos, amplían las ideas, realizan un adelanto que no se les niega ni se les discute; que se les reconoce y por el cual se les glorifica. No fué nunca, no iría un puertorriqueño, ni se le consentiría, á disputar la supremacía en la política ó en la administración de Wisconsin, Rho de Islan ó Massachusets. Acá, en nuestra patria, no permitimos que nadie esté por encima de nosotros. (Prolongadísimo aplauso.) Y los mismos americanos, si son de veras americanos como Washington y Jefferson, comprenderán la nobleza de una actitud que no responde al orgullo ni á la vanidad; que responde á los impulsos más naturales del corazón y á los dictados más serios de la inteligencia.

El Gobierno de Puerto Rico prescinde de la opinión de Puerto Rico. Y prescinde, no de una manera deliberada y sistemática. Los asuntos son resueltos después de consultar á los amigos particulares y no á las organizaciones políticas. Y de tal modo se crea en tiempos de los Estados Unidos la camarilla que funcionó en tiempos de España. Contra aquella camarilla estuve; contra esta camarilla estoy. En nuestro país funcionan un partido republicano y un partido unio-

nista. Son los únicos representantes del millón de seres que pueblan nuestras ciudades y nuestros campos. Y bien, señores, el Gobierno desdeña y olvida á esas dos colectividades y sólo escucha la opinión de esos ocho ó diez favoritos—no son más de diez señores,—favoritos que surgen á veces de la penumbra. No se sabe quiénes son, qué han hecho, qué piensan, qué aconsejan. Y es indispensable decirlo muy claro: esos hombres no son nada, no representan nada entre nosotros, y su consejo nada tampoco significa en los problemas de la isla olvidada, de la pobre isla del simbólico cordero.

Esa es, señores, mi solución es la política local. Tras un cúmulo de sacrificios amargos, tras una serie de violencias que me impone para prolongar el silencio, convencido estoy de que el silencio es estéril. ¡Ojala que se modifique la política en las alturas donde se fijan rumbos á la política! Si esto ocurre, yo estaré con los que hagan justicia, con los que se convengan de que las tiranías, aun disfrazadas, son odiosas é intolerables. El camino del bien se abre ancho y luminoso. El camino del mal se abre estrecho y oscuro. Entre ambos caminos se debe elegir. Por el primero marchará con gusto la Unión; por el segundo marcharán solos quienes lo prefieran y lo recorran.

Y termino, señores delegados; termino exponiendo mi pensamiento en lo que toca á las relaciones nuestras con la política nacional. Nuestro deber consiste en pedir, en reclamar, en exigir que se resuelva el Status de Puerto Rico, bien con la modalidad de un «Estado» en el conjunto de los otros Estados, bien con la modalidad de una franca autonomía en el conjunto de las demás colonias americanas. El empeño será rudo; la reclamación será vibrante y continua. Y si al fin perdemos la última esperanza, si al fin agotamos el último recurso sin alcanzar que se nos oiga y se reconozca nuestro derecho, entonces se alzarán sobre nuestras conciencias la base quinta de la Unión de Puerto Rico y pediremos la independencia de Puerto Rico. Y se escuchará, resonando en el yunque de nuestras perpetuas energías, golpeando y golpeando hasta romper en pedazos las cadenas de nuestra esclavitud».

## La pulsera

—Señorita, ahí está D.<sup>a</sup> Andrea.

—Que pase, que pase en seguida.

Una mujer gorda, ordinaria, con un sombrero problemático y los dedos cuajados de sortijas llamativas, entró en el *boudoir* de Estrella, que en aquel momento se puso una bata muy escotada, de amplios pliegues, de estilo jónico.

Estrella cerró misteriosamente la puerta del *boudoir* cuando D.<sup>a</sup> Andrea hubo entrado.

—D.<sup>a</sup> Andrea—le dijo,—estoy en un compromiso muy grande.

—¿Qué sucede, hija mía?

—Necesito mil duros antes de veinticuatro horas.

—¿Es ese el compromiso?

—Sí.

Una mujer que tiene cinco amigos como usted, no se apura por esa cantidad tan pequeña: pídale usted al banquero...

—Hace ocho días pagó la modista...

Pídale usted al bolsista...

—Ha pagado la casa el día primero y estamos á cuatro...

—Al general...

—Acabamos de llegar del viaje de Italia...  
 —¿Y el comerciante?...  
 —¿No sabe usted que me ha comprado un coche?  
 —Entonces, el jugador...  
 —Pero ¡si me ha regalado ayer la pulsera de las veinte mil pesetas!...  
 —Es verdad...  
 —¿Qué hacer?...  
 \* \* \*  
 —¿Qué le pasa, mujer?...  
 No me atrevo a decirle lo.  
 —¿Qué sucede?  
 —Que ayer estrené la pulsera que me regalaste, y sin duda al subir ó bajar al coche la he perdido...  
 ¡Caramba!...  
 —Es necesario poner un anuncio...  
 —Sí, sí, en seguida...  
 —Ofreceremos una gratificación...  
 —Claro... quinientas pesetas lo menos...  
 —No, eso es poco... mil.  
 —Es verdad...  
 \* \* \*  
 —¿De modo que resultó?  
 —A las mil maravillas, D.<sup>a</sup> Andrea...  
 Le he contado la misma historia á los cinco, y cada uno me ha dado mil pesetas para la gratificación... Hoy por la mañana se ha publicado el anuncio; ahora digo que usted la ha encontrado y le he dado las mil pesetas... Ya tengo los mil duros.  
 Pero, ¿para qué los quería usted?  
 —¿Conoce usted á Juan?...  
 —¿El peluquero?  
 —Sí... Con esos mil duros voy á ponerle una peluquería...

ADELARDO FERNÁNDEZ-ARIAS

## Noticias de todas partes

**La proposición Rusa**  
 La proposición rusa referente á la reforma de la administración pública en Macedonia, ha sido favorablemente acogida por el gobierno de Berlín, y según mis informes en el «memorandum» redactado por Rusia aparecen detalladísimas todas las reformas propuestas.  
 Aunque Alemania no ha dado todavía una contestación categórica y definitiva, puedo afirmar que el gabinete de Berlín se adherirá á la proposición rusa como los gabinetes de las demás potencias.

**Tcheques y Alemanes**  
 Con objeto de calmar la excitación de los tcheques, que habían pedido la dimisión del ministro de Justicia con motivo de haber sido denegadas sus peticiones con referencia á los jueces alemanes que actúan en Bohemia, el ministro ha declarado, en el seno de la Comisión de presupuestos, que no está conforme con la actitud observada por dichos jueces, y ha prometido presentar un proyecto de ley que regule definitivamente el uso de las lenguas alemana y tcheque en los tribunales de justicia; esto ha disgustado á los germanos y cómo los tcheques tampoco están contentos, resulta que la cuestión sigue en pie.

**Camino de Rusia**  
 El príncipe Nicolás de Montenegro, que se dirige á San Petersburgo y se halla ahora en Trieste, es probable que vaya á Venecia para hablar con el Emperador Guillermo é interesarle en su proyecto de un ferrocarril desde el Danubio al Adriático, en competencia con el ferrocarril servicio de un trazado análogo.

**Entre comerciantes**  
 Una comisión de la Asociación de comerciantes de Berlín que se dirige á estudiar los mercados de Oriente, ha llegado hoy á Viena y ha sido solemnemente recibida por el ministro de Comercio, por el segundo alcalde de la ciudad y por una numerosa representación de comerciantes vieneses.

**Alsacia-Lorena**  
 En los círculos políticos romanos se

desmiente que el Rey Victor Manuel, á instancias reiteradas de Francia, haya tratado de interesar al Emperador Guillermo para que se conceda á las provincias de Alsacia y Lorena la autonomía política.

**Cultivo forestal**  
 Se está discutiendo en las Cámaras un proyecto de ley haciendo extensivo á Cerdeña y Sicilia el cultivo de los bosques, estableciendo para ello en los sitios más adecuados los indispensables Institutos de fomento forestal.

**Amnistía política**  
 En Milán se han celebrado varias reuniones socialistas, con el objeto de pedir al gobierno la amnistía de los procesados y condenados por causas políticas.

**Junta de damas**  
 En Turín se ha constituido una junta de damas dedicada exclusivamente á velar por las buenas costumbres de las sirvientas domésticas.

**Elecciones tumultuosas**  
 Con motivo de las elecciones provinciales que se han verificado en Foggia, han ocurrido graves desórdenes públicos, hasta el punto de que la fuerza de policía ha tenido que cargar contra los revoltosos, causando con esto algunos heridos.

**Ópera española**  
 En Florencia ha sido estrenada una nueva ópera del maestro Pisano, titulada «Celeste», y basado el argumento en costumbres españolas, habiendo sido aplaudidísima.

**Cosas de Rusia**  
 En San Petersburgo ha hecho la policía más de docientas detenciones, creése que motivadas por el reciente complot que se ha descubierto dirigido contra la vida del gran duque Nicolás.

En Radom se han hecho otras quinientas prisiones con motivo de haber sido misteriosamente asesinados once soldados y oficiales del ejército.

**La cuestión de Macedonia**  
 La respuesta que da el gabinete austriaco á la proposición inglesa sobre Macedonia ha sido ya remitida á Londres, suponiéndose que es una negativa.

Por otra parte, creése que Turquía aceptará la proposición rusa, pues en virtud de la misma los organismos que se forman en Macedonia conviértense en organismos turcos.

**Amnistía Portuguesa**  
 Afirmase aquí que el día 15 de abril próximo el Consejo de Estado propondrá al Rey una amnistía general para los militares y los paisanos que se hallan extinguiendo condena por delitos políticos, y dos días más tarde la firmará el monarca, después de haber oído los ministros de la Guerra, de Marina y de Justicia.

## Decálogo municipal

Por curioso reproducimos el publicado por *El Porvenir del Obrero* de Santa Cruz de Las Palmas:

- 1.º Amar la buena administración sobre todas las cosas.
- 2.º No abjurar de la higiene pública.
- 3.º Santificar la instrucción de los niños.
- 4.º Honrar el Hospital que es asilo de los desheredados de la fortuna.
- 5.º No matar las iniciativas siempre que al bien general se refieran.
- 6.º No cubrir con legales apariencias las ambiciones de los caciques.
- 7.º No robar los fondos municipales, ni dejarlos robar á otros.
- 8.º No levantar falsas cuentas que comprometan la dignidad de los que tengan que aprobarlas.
- 9.º No desear el perjuicio de los

vecinos del Municipio ni cargarlos con impuestos onerosos.

10. No codiciar el bastón de mando  
 Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar los intereses públicos, cuidando de la instrucción del pueblo, y en administrar como se debe el Impuesto de Consumos.

## Crónica local

### MEMORANDUM

#### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde. los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telégrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis y San Clemente.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapor correo.**—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

**Automóviles.**—Sale para Ciudadela y pueblos del interior á las siete de la mañana y de Ciudadela para esta á las cuatro de la tarde.

**Santos del día.**—Santos Alberto y Dionisio.

**Sol.**—Sale á las 5 h. 23 m. mañana, pónese 6 h. 20 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 10 h. 53 m. mañana pónese á las 14 h. 23 m. tarde.

Cuarto creciente á las 16 h. 32 m. en Cáncer. Grandes humedades y tiempo variable.

#### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

Nos escriben de Alayor que ayer tarde á las cinco tuvo lugar el entierro de la bondadosa señora doña Isabel Hernández Caules de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro último número.

El cortejo fúnebre que acompañó los restos de la finada á su mansión postrera fué en extremo numeroso.

A su desconsolado esposo don Rafael Timoner Mercadal, hijos don Sebastián, Francisca, María, Isabel, Miguel, Rafael y Salvador, hermano nuestro querido amigo y correligionario D. Mignel Hernández Caules y demás familia reiteramos la expresión de nuestro dolor más sincero.

El domingo último celebró su Junta general el Sindicato Agrícola «Sociedad Unión de Obreros Agrícolas», para la aprobación de cuentas del último semestre y exponer la marcha de la Asociación.

De los datos leídos resulta que forman el Sindicato en 31 Diciembre último 160 asociados, constituyendo la Sección de Seguros de reses vacunas 74 propietarios y 120 aparceros, teniendo aseguradas 1254 reses.

Los siniestros pagados ascienden á 3.957'99 pesetas que se han distribuido entre 14 propietarios y 41 aparceros, quedando un remanente para este año de 426'40 pesetas.

El almacén cooperativo ha tenido un movimiento de 21.545'15 pesetas por consumo de los asociados de las cuales corresponden pesetas 10.737'30 al trimestre de Octubre á Diciembre, ó sea desde que se estableció el almacén en la calle del Bastión n.º 4.

El balance del almacén cooperativo en 31 Diciembre arroja las siguientes cifras:

ACTIVO	Pesetas
Mercaderías existentes	4.220'20
Deudores por mercaderías	2.196'96
Bienes inmuebles	5.677'91
Mobiliario y enseres	264'47
Caja: Efectivo existe	281'93
<b>Total</b>	<b>12.641'47</b>
PASIVO	Pesetas*
Préstamos varios	6.450'00
Depósitos voluntarios	440'00
Acreeedores por mercaderías	4.576'54
Fondos del seguro de reses vacunas	426'40
Beneficios en el consumo de mercaderías	748'53
<b>Total</b>	<b>12.641'47</b>

La empresa del Cinematógrafo del Principal desea de complacer al público está en tratos con algunos números de variedades que amenicen las secciones que viene dondo.

**El tiempo.**—Continúa el tiempo suamente variable.

Ayer y hoy han caído frecuentes chubascos y especialmente anoche sobre las siete en que se desencadenó sobre esta población fuerte tempestad cayendo tan grande granizada que en pocos momentos quedaron cubiertas de granizo nuestras calles con una capa de algunos centímetros de espesor.

Con motivo del mal tiempo reinante ha continuado detenido en Barcelona hasta las seis de esta mañana el vapor correo «Menorquín», en cuya hora ha salido para nuestro puerto, como podrán ver nuestros lectores por el telegrama de «La Marítima» que en la correspondiente sección de este número publicamos.

**Jura de banderas.**—A pesar de lo desapacible de la mañana de hoy, que por cierto no convidaba á ello, ha tenido lugar á las once el solemne acto de prestar juramento á la bandera los reclutas de los cuerpos de esta guarnición.

Al acto han asistido comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Cuerpo consular, Instituto, Aduana, Hacienda, Cámaras de Comercio y Agrícola, los niños de las escuelas públicas con sus profesores y otras entidades que de momento no recordamos.

Las fuerzas estaban mandadas por el general segundo jefe señor Teruel.

Una vez tomado el juramento á los reclutas por el teniente coronel del 63, señor Albertí, el General Gobernador señor Galbis les ha dirigido breves palabras, enalteciendo el nombre de la patria y la importancia del hermoso acto que acababan de realizar.

Luego han desfilado todas las fuerzas en columna de honor ante el general Galbis, dirigiéndose las tropas acto seguido á sus cuarteles respectivos.

El acto de la jura ha sido presenciado por numeroso público.

Sentimos que la premura del tiempo nos impida reseñar con el espacio que merece fiesta tan patriótica.

## Desde San Luis

Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA.

Conforme habrá podido V. ver en

*El Bien Público* del sábado, alguien

trata de desvirtuar los hechos por mi

relatados el 1.º de Abril referente á

la primera parte del escrito. Quié-

rese demostrar que el primer tenien-

te de Alcalde señor Mestres no acom-

pañó al señor Veterinario en la se-

gunda visita, por la sencilla razón

de que se quedó en la calle entrando

sólo en la carnicería un dependiente

de su autoridad el cual tuvo que sa-

lir para darle cuenta de la discusión

que sostenía dueño y Veterinario,

Respeto á lo demás el señor Cardo-

na no podía estar conforme, por

cuanto no había notado enfermedad

alguna en la res. Y sin embargo el

señor Veterinario lo consideraría lo

bastante grave, por cuanto ordenó

fuese enterrada en seguida en la

misma casa sin haber dado cuenta

al municipio. Resultando la segunda

orden, de la conferencia de dicho Ve-

terinario y primer teniente de Al-

calde.

Y por último en nuestra informa-

ción, sólo nos hemos concretado á

los hechos sin hacer comentario al-

guno, no teniendo nada que ratificar,

dispuestos á arrostrar las responsabi-

lidades que hubiere en nuestros es-

critos.

*El Corresponsal.*

5 Abril de 1908.

**SUSCRIPCIÓN** á favor de la hija del ilustre publicista don José Nakens.

*Cuota única: diez céntimos*

(Continuación)

**FERRERIAS**

- 1401 Miguel Pons.
- 1402 Francisco Pieras.
- 1403 Gabriel Mercadal.
- 1404 Gabriel Seguí.
- 1405 Onofre Gener.
- 1406 J. C.
- 1407 José Riudavets.
- 1408 M. P.
- 1409 Gabriel Febrer.

- 1410 Catalina Febrer.
  - 1411 A. G.
  - 1412 S. Bauló.
  - 1413 M. G.
  - 1414 Gabriel Pons.
  - 1415 M. S.
  - 1416 Teresa Gener.
  - 1417 J. S.
  - 1418 Miguel Camps.
  - 1419 J. C.
  - 1420 Isabel Piris.
  - 1421 C. C.
  - 1422 Antonio Goñalons.
  - 1423 M. C.
  - 1424 Juana Morlá.
  - 1425 Juan Camps.
  - 1426 Antonio Piris.
  - 1427 D. A.
  - 1428 Rosalía Piris Camps.
  - 1429 A. C.
  - 1430 Francisco Morlá.
  - 1431 R. P.
  - 1432 Bartolomé Piris.
  - 1433 María Goñalons.
  - 1434 Catalina Piris.
  - 1435 Antonio Morlá.
  - 1436 Isabel Morlá.
  - 1437 Antonio Camps.
  - 1438 Juan Camps Moll.
  - 1439 J. C.
  - 1440 J. F.
  - 1441 Agustín Florit.
- MAHON
- 1442 Juan Coll.
  - 1443 Jaime Perelló.
  - 1444 Rafael Alzina.
  - 1445 Francisco Pons.
  - 1446 Juan Llopi Llabias.
  - 1447 Antonia Llabias Pons.
  - 1448 Jaime España Tudurí.
  - 1449 Lorenzo Orfila Meliá.
  - 1450 Bartolomé Timoner.

(Continuará.)

## SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

### Las elecciones en Portugal

**Jornada sangrienta. — Represalias. — Muertos y heridos.**

Barcelona 7, 4'00.

Empiezan á recibirse detalles de los graves acontecimientos ocurridos el pasado domingo en Portugal, con motivo de las elecciones para diputados á Cortes.

La censura que se ejerce es tan grande que no se permite telegrafiar nada relacionado con dichas elecciones.

En Lisboa un retén de municipales que se hallaba apostado junto á la casa del Ayuntamiento cargó contra un grupo de manifestantes y mató á varios de ellos, entre los que se contaba una jovencita que fué vilmente asesinada.

Entonces apoderose del público tan grave indignación que abalanzóse sobre los guardias entablándose viva batalla que terminó con varios muertos y heridos de ambos bandos.

El pueblo portugués opina que estos hechos sólo son represalias tomadas por el Gobierno como venganza por la muerte del monarca lusitano.

Las detenciones que se han hecho son numerosas, estando constantemente vigilados los domicilios de los diputados republicanos triunfantes.

Las noticias que se reciben son por correo y ellas acusan tan grave la situación que se teme ocurran de nuevo desórdenes más graves que los del domingo.

**La época del terror. — Centros republicanos enlutados. — Pucherazos. — El Ejército y el pueblo**

Barcelona 7, 4'10.

Todos los periódicos de Madrid y

Barcelona dedican gran espacio á las elecciones de Portugal, acusando al Gobierno de los graves sucesos acaecidos el domingo.

La época del terror ha renacido en el vecino reino lusitano y por el menor motivo y sólo por sospechas de profesar ideales republicanos retiene á aquellos buenos patriotas perseguidos y encarcelados.

A medida que se reciben nuevos detalles de la jornada del domingo se vé que el número de muertos y heridos en todo el reino es grandioso pues á juzgar por los datos que se han podido adquirir alguna importancia en que no ocurrieran hechos sangrientos.

Se vé claramente que la consigna de las tropas era la de favorecer el triunfo de la candidatura monárquica á todo trance, ametrallando para ello al pueblo si era preciso.

Ello no obstante y á pesar de que los pucherazos, amaños y coacciones estuvieron á la orden del día, en Lisboa y Oporto, las dos capitales más importantes salió íntegramente triunfante la candidatura republicana, por una inmensa mayoría de votos.

En vista de los graves hechos ocurridos y de las muchas muertes que el partido republicano tiene que lamentar han renunciado estos correligionarios á celebrar el triunfo, viéndose en cambio enlutados y con la bandera á media asta todos los Círculos del partido.

El Dr. don Bernardino Machado candidato triunfante había organizado un acto de protesta contra los hechos del Gobierno, habiéndosele negado el permiso que tenía solicitado.

Los muertos fueron recogidos por la policía y conducidos de noche al cementerio al objeto de evitar las manifestaciones que pudieran producirse en el acto del entierro.

Reina gran inquietud en todas partes para conocer nuevos detalles.

El reino ha sido declarado en estado de sitio, viéndose á las tropas acampadas en medio de las calles.

### RULL ANTE EL JURADO

*Testigos de la acusación. — Tresols amplía su declaración. — Decepción.*

Barcelona 7, 4'30.

Los graves sucesos de Portugal han absorbido un poco la importancia al proceso Rull.

Los periódicos que dedicaban íntegra su información para este proceso, hoy la han repartido con ambos hechos.

La vista con motivo de los muchos días que va durando empieza á cansar al público, que ya no es tan numeroso como en las primeras sesiones.

A ello también han contribuido las muchas declaraciones desfavorables para Rull, cuyo fallo ya no se espera con tanto interés por cuanto la culpabilidad del ex-confidente y sus secuaces ha quedado bien patentizada.

En la sesión de ayer tarde terminó la prueba testifical.

No han desfilado todos los testigos que había citados, pues bastantes de ellos han sido renunciados por las acusaciones, entre ellos el ex-gobernador civil de Barcelona señor Manzano.

También han renunciado á las declaraciones de las víctimas de los

atentados, sin duda porque nada nuevo podían aportar al sumario.

El ex-jefe de la policía señor Tresols declaró ayer de nuevo al objeto de ampliar la primera declaración que hizo y aclarar algunas vaguedades que en aquélla expuso.

Esta ampliación ha causado decepción grande, pues el primer día pareció indicar que había en estos hechos comprometidas altas personalidades y ayer, que se citó para que puntualizara lo esbozado, no acusó á nadie resultando desvanecidas cuantas suposiciones había hecho el público.

Terminado el período de prueba, hoy empezarán su informe las partes, creyéndose que las acusaciones y defensas mantendrán sus conclusiones provisionales.

**La ley de represión en el Senado. — En el Congreso.**

Barcelona 7, 4'45.

En la sesión del Senado se discutió ayer el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

Este fué rudamente combatido por los señores Sol y Ortega y Montero Ríos, contestándoles en defensa de su obra el jefe del Gobierno Sr. Maura.

En el Congreso sigue la discusión sobre el proyecto de indemnizar á los agricultores cuyos campos sean devastados por alguna plaga, creyéndose que pasará sin oposición alguna.

Hoy serán presentadas por los diputados obstruccionistas nuevas enmiendas al proyecto de Administración local.

**Mitín republicano en Cádiz. — Gran entusiasmo. — Consejo de ministros.**

Barcelona 7, 5'00.

Ayer tuvo lugar en Cádiz un grandioso mitín de propaganda republicana y de adhesión á los diputados del partido que acordaron la obstrucción al proyecto de Administración local.

El público que asistió fué numerosísimo, aclamando con entusiasmo al batallador diputado D. Rodrigo Soriano que presidió el acto.

Durante las próximas vacaciones de Semana Santa el grupo de diputados obstruccionistas emprenderá la campaña anunciada, teniendo varios mítins en proyecto.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

*Telegramas de «La Marítima».*

Barcelona 6, 16'25.

«Isla de Menorca» fondeado á las dos y media sin novedad; viento duro nordeste; mares gruesas. — Ginart.

\*\*

Barcelona 6, 17'25.

«Menorquín» continúa detenido; abonanzando saldrá mañana las seis madrugada; avisaremos. — Amengual.

\*\*

Barcelona 7, 6'30.

«Menorquín» salió seis madrugada con tiempo dudoso. — Amengual.

### REGALO IMPORTANTE

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA

*Carrera breve y sin gastos*

*No más rutina*

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: *Contabilidad mercantil simplificada* al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Francisco Pons, Horno, n.º 47, Mahón.

Caduca el día 16 de Abril.

Tipografía Manonesa. — Casullo, 29, MAHON

Anís Higiénico Estomacal DE **MANUEL BELTRÁN y C. A MAHÓN** :: :: Balears

Como garantía para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

**EL DE SANTANDER**

**ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294**

El que suscribe certifica: que la muestra de **ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL** depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está comesta de:

- ALCOHOL VÍNICO PURO.
- AZUCAR REFINADO,
- ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — EL DIRECTOR, Dr. Breñosa.

**EL DE BARCELONA**

**INFORME FACULTATIVO**

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el **ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL** en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenía algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo.—Dictaminamos: que **EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL** suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reunido, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y escudo sito para ser utilizado como bebida de recreo.—Y para que conste cuan el convenga á los fines del interesado **Don Manuel Beltrán** á su favor lib ra el presente documento.—Antonio Marqués.—José Vineta Vidal.—Enrique Homs.—Juan Soler y Roig.—(Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor. **Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Príncipe, 14.--MAHÓN**

**THE EMPIRE** MÁQUINA DE ESCRIBIR :: :: de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

**Principales ventajas de la EMPIRE:**

- La más sólida—La más rápida—La más perfecta—La más sencilla—La menos voluminosa—La de menos peso—La más económica—La de más fácil manejo—Escritura constantemente visible—Alineación absolutamente perfecta—Limpieza fácil—Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo—Solo 28 eclas imprimiendo 86 caracteres—Pase automático de renglón—Tecla de trasposición—Tensor general para la pulsación—Copias múltiples de una vez—Escape de margen—Precisión absoluta—Impresión horizontal y sin trepidación—Cambio rápido de colores—Aprendizaje sencillísimo—Duración indefnida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito **MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS**

**Precios**

Al contado. Comercial . . .	650 Ptas.
» Carro doble . . .	760 »
Á plazos de 100, 75, 50, 25	» mensuales
Aumenta 15, 30, 50, 100	»

— Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN. —

**Centro de Enseñanza Arravaleta, 9.--MAHÓN.**

**Sección de Clases especiales**

- Preparación para el ingreso en las Academias Militares.
- Telegrafos. Correos. Maquinistas. Faros.
- Aduanas: Preparación para el examen previo, Cálculos Mercantiles y Contabilidad por partida doble. Caligrafía, etc.
- Director: D. Mateo Fontirroig con la cooperación de otros profesores.

**PARA COMPRA Y VENTA** de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de **P. STURLA** Castillo, 27.--MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:  
 Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.  
 Un aparato marca «Afpi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.  
 Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.  
 Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.  
 Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

**Tipografía Mahonesa**

Calle del Castillo, número 25.--MAHÓN.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios relativamente económicos

Rapidez en servir los pedidos

**Regas** Aceites puros de oliva Pedidos en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

**SALES TIMOLADAS** de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter **ARTRÍTICO Y HERPÉTICO**



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS Depósito:

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal de la calle Nueva, los tan ricos pasteles de Marisco.

San Roque, 35